

RESOLUCION DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE NOMBRAN LAS COMISIONES DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES ADSCRITOS A LOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO PID 2023.

De conformidad con lo establecido la Base 11 de la Resolución de la Universidad de Almería de 27 de noviembre de 2024, se convocan las ayudas para contratos predoctorales contempladas en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, adscritas a los Proyectos de Generación del Conocimiento PID2023, este RECTORADO, en virtud de las competencias atribuidas por los artículos 3 y 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, HA RESUELTO:

Nombrar a las Comisiones de Selección para cada una de las plazas, que estarán integradas por las siguientes personas:

PROYECTO PID2023-152519OB-I00

Presidente: D. José Antonio Sánchez Pérez, Vicerrector de Política Científica
Vocales: D^a. María del Mar López Martín, Directora de Secretariado de Investigación
D. José Luis Casas López, Catedrático de Universidad del Departamento de Ingeniería Química e Investigador Principal del proyecto
Secretaria: D^a. María Jesús Molina Orantes, Jefa de la Sección de Recursos I+D del Servicio de Gestión de la Investigación

Nombrar como miembros suplentes a:

Presidente: D. Antonio Giménez Fernández, Director de la OTRI
Vocales: D. Francisco Flores Céspedes, Director de los Servicios Centrales de Investigación
D. José Luis García Sánchez, Profesor Titular del Departamento de Ingeniería Química y miembro del equipo de investigación del proyecto
Secretario: D. Enrique Padial Romero, Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/teUy3RGbwZp2oxeh26MBYw%3D%3D>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	29/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	teUy3RGbwZp2oxeh26MBYw==	PÁGINA	1/3
				
teUy3RGbwZp2oxeh26MBYw==				

PROYECTO PID2023-147063NB-I00

Presidente: D. José Antonio Sánchez Pérez, Vicerrector de Política Científica
Vocales: D^a. María del Mar López Martín, Directora de Secretariado de Investigación
D^a. Pilar Flores Cubos, Catedrática de Universidad del Departamento de Psicología e Investigadora Principal del proyecto
Secretaria: D^a. María Jesús Molina Orantes, Jefa de la Sección de Recursos I+D del Servicio de Gestión de la Investigación

Nombrar como miembros suplentes a:

Presidente: D. Antonio Giménez Fernández, Director de la OTRI
Vocales: D. Francisco Flores Céspedes, Director de los Servicios Centrales de Investigación
D. Jorge López Puga, Profesor Titular del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Granada, y miembro del equipo de investigación del proyecto
Secretario: D. Enrique Padial Romero, Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación


PROYECTO PID2023-151867OB-C31

Presidente: D. José Antonio Sánchez Pérez, Vicerrector de Política Científica
Vocales: D^a. María del Mar López Martín, Directora de Secretariado de Investigación
D. Rafael Lozano Ruiz, Catedrático de Universidad del Departamento de Biología y Geología e Investigador Principal del proyecto
Secretaria: D^a. María Jesús Molina Orantes, Jefa de la Sección de Recursos I+D del Servicio de Gestión de la Investigación

Nombrar como miembros suplentes a:

Presidente: D. Antonio Giménez Fernández, Director de la OTRI
Vocales: D. Francisco Flores Céspedes, Director de los Servicios Centrales de Investigación
D. Fernando J. Yuste-Lisbona, Profesor Titular del Departamento de Biología y Geología y miembro del equipo de investigación del proyecto
Secretario: D. Enrique Padial Romero, Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/teUy3RGbwZp2oxeh26MBYw%3D%3D>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	29/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	teUy3RGbwZp2oxeh26MBYw==	PÁGINA	2/3
				
teUy3RGbwZp2oxeh26MBYw==				

PROYECTO PID2023-150682NA-I00

Presidente: D. José Antonio Sánchez Pérez, Vicerrector de Política Científica
Vocales: D^a. María del Mar López Martín, Directora de Secretariado de Investigación
D. Íñigo Rodríguez Arteché, Profesor Permanente Laboral del Departamento de Educación e Investigador Principal del proyecto
Secretaria: D^a. María Jesús Molina Orantes, Jefa de la Sección de Recursos I+D del Servicio de Gestión de la Investigación

Nombrar como miembros suplentes a:

Presidente: D. Antonio Giménez Fernández, Director de la OTRI
Vocales: D. Francisco Flores Céspedes, Director de los Servicios Centrales de Investigación
D. Rafael López-Gay Lucio-Villegas, Profesor Titular del Departamento de Educación y miembro del equipo de investigación del proyecto
Secretario: D. Enrique Padial Romero, Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los/as interesados/as interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); o con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, en la fecha de la firma electrónica

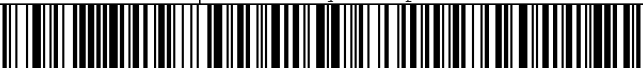
EL RECTOR

[Firmado digitalmente]

Fdo.: José Joaquín Céspedes Lorente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/teUy3RGbwZp2oxeh26MBYw%3D%3D>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector	Fecha	29/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	teUy3RGbwZp2oxeh26MBYw==	PÁGINA 3/3



teUy3RGbwZp2oxeh26MBYw==